

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE VIAJES Y TURISMO S.A. VIAJETOUR, VIERNES 7 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de San Vicente Provincia de Manabí, en las oficinas de la COMPANIA DE TRANSPORTE VIAJES Y TURISMO S.A. VIAJETOUR, ubicada en Montecristi en la calle 6 de diciembre, siendo las catorce horas con treinta minutos del día viernes 7 de marzo del 2014.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA**

Los accionistas presentes designan al SR. BAILON FRANCO KARINA ELIZABETH para que actuara en calidad Presidente de la Junta y designan en esta Junta al SR. RAMÓN ANTONIO ARTEAGA URETA, para que actué en calidad de Secretario, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 *Ibidem*, y el estatuto.

**AGENDA:**

Conocer y aprobar resolver sobre el único punto del orden del día: **ESTADO FINANCIERO DEL PERIODO 2014.**

A continuación el Sr. Secretario puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados Financieros.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados de la COMPANÍA DE TRANSPORTE VIAJES Y TURISMO S.A. VIAJETOUR, correspondiente al ejercicio económico 2014, presentada por el Directorio.

Na habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las diecisiete horas del mismo día.



Sra. Karina Elizabeth Bailón Franco  
**PRESIDENTE  
ACCIONISTA**



Sr. Ramón Antonio Arceaga Ureta  
**SECRETARIO  
GERENTE GENERAL**



Sra. Carla Verónica Gavilanes  
**ACCIONISTA**



Sr. José Armando Rodríguez Muñoz  
**ACCIONISTA**

Sr. Gabriel Alejandro Serrano  
**ACCIONISTA**

Sr. Alejandro Javier Cevallos Montenegro  
**ACCIONISTA**

Sra. María José Serrano Castillo  
**ACCIONISTA**

Sr. Martha Cecilia Serrano González  
**ACCIONISTA**

Sra. Claudia Arcely Solórzano Véliz  
**ACCIONISTA**

Sr. Jorge Alberto Veliz Palacios  
**ACCIONISTA**